

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19427 *Resolución de 19 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 179, de 20 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Policía del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, cuatro de ellas mediante el sistema de oposición, en turno libre, y una mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 219, de 15 de noviembre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las base, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Isla Cristina.

Isla Cristina, 19 de noviembre de 2021.–El Alcalde, Genaro Orta Pérez.